

ACTA 571 DE SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día 28 de Noviembre, del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Francisco Javier Díaz Anaya, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Francisco Fernández Sánchez, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; C. P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, contándose además con la presencia de los invitados los CC. Dr. Jesús Gerardo Mada Vélez, Subdirector de Servicios Médicos; Lic. Elizabeth E. Arvizu Reynoso, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; Lic. Elvia Miriam Espinosa López, Asesor Jurídico, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 571 ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:



ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C.P. José Gutiérrez Lizardi, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Licenciado Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del acta de Sesión de Junta Directiva Ordinaria No. 570.
- 6.- Informe del Director General, **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA.**

Contenido general del Informe:

- I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - II.- Presentación de los estados financieros al día 30 del mes de Septiembre de 2011.
 - III.- Presentación del Avance presupuestal a Septiembre de 2011.
 - IV.- Adquisiciones efectuadas por oficinas centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Octubre de 2011.
- 7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7.I.- Presentación, discusión y aprobación de 73 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7.II.- Se solicita autorización de las afectaciones a la cuenta contable de Resultados de Ejercicios Anteriores, registradas en el periodo de Julio a Septiembre de 2011, por un importe que aumentó su saldo en \$ 2,188,600.

7.III.- Solicitud para autorización de Transferencias y Reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de Julio a Septiembre de 2011.

7.IV.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos por la cantidad de \$7'000,000.00, lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

7.V.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25501 Materiales y suministros de Laboratorios por la cantidad de \$13'000,000.00 lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo los procesos de Licitación Pública y/o Compras Directas de la partida en mención.

7.VI.- Autorización de la propuesta de ampliación a la partida 25405 Prótesis y Ortesis por la cantidad de \$3'000,000.00, lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo las Compras Directas de la partida en mención.

7.VII.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles en Servicios Generales, Coordinación Nogales, Clínica Médica Nogales, Farmacia Bacobampo y Subdirección de Servicios Médicos.

7.VIII.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de bienes muebles del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

Acta 571

Página - 3 -

7.IX.- Solicitud de autorización de la propuesta de transferencias presupuestales del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

7.X.- Presentación de la propuesta del Proyecto 2012 "IDENTIFICACIÓN INTELIGENTE" referente al nuevo sistema de credencialización del área de Vigencia de Derechos.

En uso de la voz, el Licenciado Raúl Enrique Romero Denogean, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, solicita la cancelación del orden del día del punto número 7.X, debido a que se está recabando más información para estar en posibilidad de presentar un Proyecto de Identificación Inteligente más completo, se estará presentando en las próximas sesiones de Junta Directiva.

7.XI.- Autorización de nombramientos para personal de confianza.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el C.P. JOSÉ GUTIÉRREZ LIZARDI, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 571.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como

Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día con la modificación y en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGÉAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria 570, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria 570, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, se concede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien en uso de la voz, procede a rendir su informe:

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

Sistema de Citas Médicas vía web

Es muy interesante informarles que el área de estadística Médica y de Informática han estado trabajando intensamente en generar desarrollos que nos permitan hacer más eficiente la operación en nuestras consultas en general y ahorita ya está en prueba piloto el sistema de citas médicas vía web, a fin de cuentas lo que buscamos

es reducir el tiempo de espera de los pacientes al momento de recibir la atención médica y es a través de internet que el paciente puede entrar a escoger con que medico quiere acudir, en que horario está disponible, y teniendo que presentarse solamente quince minutos antes de su cita, esto está en prueba piloto en el módulo norte pero estamos probando cuáles son las fallas, como lo podemos fortalecer para que más adelante lo podamos aplicar en Hermosillo para todas las consultas y después en todo el Estado, entonces es algo que ya cuando esté bien probado será de mucho beneficio para los derechohabientes, y donde ya no tendremos a los pacientes esperando horas para entrar a su consulta.

Es un programa piloto puesto en marcha, cuyo propósito principal es el de brindar un mejor servicio reduciendo los tiempos de espera del derechohabiente al momento de recibir atención médica de primer nivel y toma de muestras.

Módulo de Presurtido de Medicamentos

Otro de los programas piloto que pone en marcha la Subdirección, para mejorar la atención a la derechohabiente, es el Presurtido de Medicamentos. En este programa se busca que cuando el paciente salga de consulta, ya esté preparado el paquete de medicamentos que el doctor le ha recetado; esto se logra mediante un enlace entre el sistema que utiliza el médico en consulta y el encargado de farmacia. Este modulo también está en prueba, actualmente se está implementando en el presurtido de Padres Arancelados, es el que estamos probando que le llegue a la farmacia la receta, creemos que ya para el 2012 estará ya bien implementado y estamos cien por ciento seguros que será un gran logro, pues hasta se tendrá un control de inventarios en las farmacias.

Como resultado de este proceso, se reducirán dramáticamente los tiempos de espera, se brindara una atención más oportuna, y la satisfacción del derechohabiente incrementará.

Aplicación de la Vacuna contra la Influenza Estacional en Adultos Mayores de ISSSTESON

ISSSTESON inició la aplicación de vacunas contra la Influenza Estacional en la Casa Club del Pensionado y Jubilado de Hermosillo para prevenir enfermedades respiratorias entre los adultos mayores.

Se prevé aplicar 30 mil dosis en la campaña de vacunación 2011 sobre todo para la población en riesgo, por lo que Pensionados y Jubilados, que suman alrededor de 23 mil derechohabientes en el Estado, pueden acudir a las Casas Club de Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales y San Luis Río Colorado, así como Hospitales, Policlínicas y módulos del Sistema ISSSTESON.

Para esta campaña se tienen contempladas también visitas domiciliarias a Pensionados y Jubilados que por algún impedimento físico no pueden acudir a la Casa Club.



Jornada Intensiva de Detección del Cáncer de Mama Hermosillo, Obregón y Caborca.

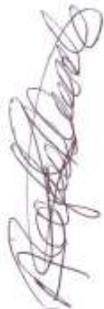
En los últimos 3 años (2009-2011) ISSSTESON ha tenido 51 casos de Cáncer de Mama y 21 defunciones (a Octubre de 2011). El incremento de este padecimiento se hace evidente al igualar la cifra de casos detectados en 2010, tres meses antes en 2011.

En la lucha contra el cáncer, la Directora de ISSSTESON, Teresa Lizárraga Figueroa, inició el 24 de Octubre a las 11:00 horas la Jornada Intensiva de Detección Oportuna de Cáncer de Mama simultáneamente en Hermosillo, Cajeme y Caborca, con la puesta en operación de dos nuevos mastógrafos digitales como parte del nuevo servicio de Imagenología Digital para brindar una mejor atención al derechohabiente. Las mamografías se realizarán en las instalaciones de los hospitales, sin necesidad de enviar a las pacientes a gabinetes particulares, como ocurría anteriormente y era lo que provocaba un diferimiento en las citas.

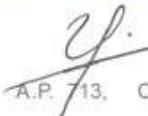
En esta Jornada, ISSSTESON tiene la meta de realizar 1180 estudios a mujeres que durante la autoexploración hayan detectado cambios en las mamas y que al acudir con su ginecólogo, les haya confirmado la necesidad de realizar un estudio de precisión como es la mastografía.

En Hermosillo la campaña está prevista realizarse por 10 días, siendo aproximadamente unas 520 citas las programadas y con ello estar al día en el retraso de citas que existe de aproximadamente tres meses. Se pretende realizar 700 estudios en Hermosillo, 420 en Cajeme y 60 en Caborca a mujeres que hayan solicitado su cita.

Se llevó a cabo una reprogramación por parte del personal responsable y por el área integrada por dos técnicos y un radiólogo que se encarga de realizar las interpretaciones.



JTEM



Aplica ISSSTESON vacunas contra la Influenza Estacional a Servidores Públicos

La brigada de Medicina Preventiva de ISSSTESON inició el lunes 07 de noviembre con la aplicación de vacunas contra la Influenza Estacional.

Aunado a esto, se prestó apoyo al albergue Luz Valencia donde se vacunó a trabajadores de la salud.

Se destinaron más de 500 dosis para estas tres ubicaciones con el fin de evitar esta enfermedad viral aguda que se presenta con mayor intensidad durante la temporada otoño-invierno.

Primer Expo Diabetes 2011 "Saboreando la Vida" de la Clínica del Diabetes del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

Ante la celebración del Día Mundial de la Diabetes el 14 de Noviembre, se realizó en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" el 08 de Noviembre a las 9:30 horas la primera Expo Diabetes 2011 "Saboreando la Vida" con el objetivo de conmemorar la lucha contra este padecimiento, crear conciencia, y promover acciones integrales para apoyar a personas que la padezcan; actividades importantes para el Instituto ya que entre el 15 y 20% de los derechohabientes de ISSSTESON padecen esta enfermedad.

Los asistentes a la Expo Diabetes 2011 disfrutaron de una obra de teatro relacionada con la Diabetes, dirigida y producida por personal de la Clínica de Diabetes y actuada por pacientes, donde se vio la vida diaria de un diabético de una forma amena y se expusieron los riesgos de no cuidarse y atenderse con su médico. De igual forma se contó con la presencia de empresas sonorenses que expusieron diversos productos para diabéticos, así como laboratorios médicos que presentaron sus productos y ofrecieron descuentos o beneficios directos a los pacientes de la Clínica de Diabetes de ISSSTESON.



Tomógrafo Digital de 16 cortes en Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

Siguiendo el camino de la modernización tecnológica que lleva ISSSTESON, el 12 de Noviembre de 2011 el área de Imagenología del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" inició el servicio con el nuevo Tomógrafo Digital de 16 cortes, con tecnología de punta alemana que ofrecerá una imagen con mayor resolución, dando un diagnóstico más preciso para los derechohabientes, y que coloca al Instituto como pionero en imagenología digital para el diagnóstico de enfermedades.

La adquisición del Tomógrafo de 16 cortes forma parte de la inversión de 5 millones de dólares anunciada por la Directora de ISSSTESON, Teresa Lizárraga Figueroa, para la compra de equipos y construcción de nuevas áreas en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", Hospital "Lic. Adolfo López Mateos", Clínica Hospital Guaymas, Policlínica de Cajeme y Policlínica de Navojoa.

El Tomógrafo instalado viene a fortalecer el servicio de Imagenología ya que todos los estudios se realizarán dentro del Hospital (incluyendo Angiotomografías y Urotomografías que eran realizadas solo por medio de la subrogación de servicios); la TAC es una prueba rápida de realizarse, que ofrece nitidez de imágenes y con ello un mejor diagnóstico para el paciente; son útiles para el estudio de extensión de

los cánceres en especial en la zona craneana; las imágenes por TAC son exactas, no son invasivas y no provocan dolor; la TAC es capaz de obtener imágenes de huesos, tejidos blandos y vasos sanguíneos al mismo tiempo y en casos de emergencia, pueden revelar lesiones y hemorragias internas lo suficientemente rápido como para ayudar a salvar vidas.

Ahora no habrá más servicio subrogado, esto es muy importante porque de las 420 Tomografías realizadas al mes en el centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", 90 eran subrogadas a hospitales particulares; ahora el paciente no tendrá que salir del hospital para hacerse sus estudios.

Las nuevas Tomografías vendrán a mejorar el Expediente Electrónico del Derechohabiente de ISSSTESON, que durante cinco años podrán ser consultados por los médicos cuando así lo requieran, todo gracias al Servicio de Imagenología Digital que posee la institución.



Jornadas Médicas Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" la información como herramienta para la prevención del conflicto médico legal.

JFCM

Los días 25 y 26 de Noviembre se llevaron a cabo las Jornadas Médicas en el Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" con sede en

Acta 571

Página - 11 -

“CEENITSON, Unidad Centro” con el objetivo de instruir a los asistentes en el uso de la información como una herramienta para la prevención del conflicto médico legal.

El evento tuvo un costo simbólico para los asistentes entre los que se encontraban Médicos, Enfermeras, Estudiantes y personal de ISSSTESON, y estuvo integrado por varias conferencias impartidas por Médicos y Abogados que compartieron sus conocimientos.

ISSSTESON en tu Comunidad

Continuando con el programa de la Brigada Médica “ISSSTESON en tu Comunidad” durante este periodo se visito ocho poblaciones más siendo estas Benjamin Hill, Trincheras, Altar, Oquitoa, Átil, Tubutama, Sáric y Sonoyta con los siguientes resultados:

CONCEPTO	TOTAL
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL	153
CONSULTAS DE ODONTOLOGIA	199
EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO	603
PIEZAS DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS	30
SERVICIO DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO (Papanicolaou)	91
SERVICIO DE DETECCION DE CANCER DE MAMA	94
ACCIONES DE SANEAMIENTO BASICO REALIZADAS	96
CANTIDAD DE ABATE ENTREGADO (gramos)	2520
CASAS ABATIZADAS	85
No. DE PERSONAS DESPARASITADOS	48
PLATICAS DE EDUCACION REALIZADAS	139
*No. DE PERSONAS CAPACITADAS	199
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	1104

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Calaveras Literarias y Altares 2011

Acta 571

Página - 12 -

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, tradición mexicana declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y con el ánimo de fortalecer el trabajo en equipo, explotar la creatividad y de difusión cultural entre sus trabajadores, el ISSSTESON llevó a cabo el concurso "Calaveras Literarias y Altares 2011".

Realizado en la Plaza Alonso Vidal a las 10:00 horas, se dio lectura a las Calaveras y se presentaron los Altares participantes para posteriormente llevar a cabo la premiación por parte de la Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, Lic. Elizabeth Arvizu, resultando ganadores del primer sitio en el renglón de los Altares *Un homenaje al Rey del Humorismo Blanco* "Capulina", elaborado por trabajadores de los departamentos de Pensiones y Créditos; mientras que en el renglón de elaboración de calaveras el primer lugar fue para Armando Vejar de Casa Club de Pensionados y Jubilados de ISSSTESON.



Encuentro de danza del Adulto Mayor de Casa Club de Pensionado y Jubilado de ISSSTESON.

Durante una tarde fresca pero muy agradable, se llevó a cabo por segundo año consecutivo un encuentro de danza para el adulto mayor organizado por Casa Club del Pensionado y Jubilado de ISSSTESON en Hermosillo.

Porque no existe mejor ejercicio que el baile, reunidos en el Andador Comonfort, cientos de abuelitos se reunieron para bailar al ritmo de la música.

Se presentaron varios grupos de bailadores como el representativo de la Casa Club de Pensionados y Jubilados de ISSSTESON "Alegría en Movimiento", de la Universidad de Sonora "Tradición Mestiza", un representativo del INAPAM, Coyolim, Bailongo y Folklórico de ISSSTE-Cultura y el de los Jubilados y Pensionados de la Asegurada del IMSS.

Bajo el auspicio de la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales de ISSSTESON, se entregaron durante la clausura del evento reconocimientos a todos los grupos participantes.



JFCM

Primer Aniversario Casa Club de San Luis Río Colorado

Con el ánimo de celebrar el primer aniversario de Casa Club San Luis Río Colorado, el Instituto realizó un evento en las instalaciones propias de Casa Club el día 15 de Noviembre a las 14:00 horas encabezado por la Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, Lic. Elizabeth Arvizu, quien hizo entrega de reconocimientos a las Instituciones que han apoyado a lo largo de este Primer Año de Trabajo.

En el evento se agradeció el apoyo que la Delegación Sindical del COBACH de San Luis Río Colorado en la colecta de fichas para apoyar a pacientes de escasos recursos del Estado y con ello continuar fomentando el auto cuidado y reducir el índice de Cáncer, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el cáncer celebrado el pasado 19 de Octubre.

Simultáneamente se dio inicio a la Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional a Jubilados y Pensionados de ISSSTESON.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

♦ Estatus de los procesos de Licitación:

Construcción de Clínica Hospital de Nogales.	Publicación jueves 17 de Noviembre de 2011.
Infraestructura y equipamiento (remodelación planta baja)	Las bases fueron publicadas el día 14 de Noviembre de 2011.
Infraestructura y equipamiento (escalera de emergencias)	Las bases fueron publicadas el día 14 de Noviembre de 2011.
Oxígeno Y Gases Para Uso Medicinal	Las bases ya fueron revisadas se encuentran listas para publicación.
Remodelación Edificio Loaiza	Las bases fueron publicadas el día 10 de Noviembre de 2011.

Entrega de Instrumentos Musicales "Te regalo la música" Voluntariado ISSSTESON

Luego de conocer el interés de los niños de la colonia Ejido del Buey al sur poniente de Hermosillo, el Voluntariado ISSSTESON se dio a la tarea de convertir a los trabajadores de este Instituto en padrinos de música de los niños mediante el programa denominado "Te regalo la Música" con el objetivo de apoyar al curso de música que se ofrece por primera vez en la Escuela Primaria "Niño Campesino" y así contribuir a favor de la niñez de escasos recursos.

Acta 571

Página - 15 -

Al inicio de Octubre comenzó la colecta de instrumentos y luego de dos semanas se lograron reunir 80 flautas, 5 guitarras y un órgano para 88 niños.

La entrega del donativo se realizó el 25 de Octubre a las 8:30 horas en la Escuela "Niño Campesino" y fue recibido por el director de la escuela, Profesor Manuel Alberto Palafox, el maestro de Música, Luis Claudio Escoboza, y la alumna Fabiola López, que en representación de sus compañeros y padres de familia agradecieron las muestras de afecto del voluntariado.

Durante la ceremonia se ofreció un espectáculo artístico y musical, tanto de los estudiantes del plantel como de un compañero de ISSSTESON, Manuel Lizárraga Rendón, quien interpretó varias canciones con su guitarra para motivar a los niños a seguir aprendiendo.

Al término del festival, se acordó apoyo con labores de mantenimiento y reparación de bebederos del plantel y mejoras como parte del trabajo que el Voluntariado realiza.



Inicio Colecta Teletón 2011

ISSSTESON participó en el inicio de la Colecta Anual en Sonora a beneficio del Teletón 2011 con un escuadrón de 12 trabajadores encabezados por la Directora del Instituto, Teresa Lizárraga Figueroa.

En el evento se contó con la presencia del Gobernador del Estado, la Primera Dama y los Directivos del CRIT de Sonora, que acompañados por voluntarios que portaban la camiseta oficial del 15° Aniversario de Teletón y su respectiva alcancía participaron en la toma de la foto oficial formando un corazón.

ISSSTESON participó el año pasado con \$175,559.00 pesos donados por sus trabajadores.

Entrega de Títulos de Propiedad del Fraccionamiento San Francisco

Y un tema muy importante y que era un gran pendiente para esta Junta Directiva, es de cómo resolver el problema del Fraccionamiento San Francisco y las irregularidades que se suscitaron en la adquisición de los terrenos, pues afortunadamente entendiendo el Sr. Gobernador que ya la Junta Directiva había hecho un esfuerzo especial, que aunque fue en vano porque por falta de información que se le había proporcionado a la Junta, de que los terrenos tenían otro adeudo, pues el Gobierno del Estado nos ayudo y cubrió el adeudo de esos terrenos, y afortunadamente esto ya es un caso cerrado.

Fue en el año de 1997 cuando ISSSTESON otorgó a servidores públicos créditos para construcción de vivienda en el Fraccionamiento San Francisco en terrenos que serían escriturados a favor del Instituto, sin embargo por diversas circunstancias los terrenos estaban gravados y no se pudo hacer el traslado de dominio.

Fue hasta la presente administración que el problema se pudo resolver gracias a las gestiones del Gobernador Guillermo Padrés a través del Secretario de la Dirección Jurídica del Gobierno del Estado, Carlos Espinoza Guerrero, los abogados y Directora de ISSSTESON; En el año 2010 el gobierno del estado liberó del último gravamen con el que contaban los terrenos de las 6 viviendas para empezar con la elaboración de las escrituras a nombre de los trabajadores.

"Para resolver problemas se necesita del espíritu humanista que encabeza el Gobernador Guillermo Padrés en su administración".

La unidad jurídica se encargó de recabar la información requerida por el notario y poner en contacto con este a las personas interesadas.

Luego de tocar puertas por más de una década y media en busca de una solución, derechohabientes de ISSSTESON recibieron hoy títulos de propiedad de sus viviendas ante autoridades del Instituto, la dirigencia del SUTSPES y vecinos del Fraccionamiento San Francisco de Hermosillo, en una ceremonia realizada a las 11:00 horas el día 10 de Noviembre en la Sala de Juntas de la Dirección General de ISSSTESON.

De esta manera se reitera el compromiso del Instituto por seguir trabajando en cumplir con todas las responsabilidades sociales con los afiliados, atendiendo siempre las necesidades reales y justas de todos los derechohabientes.

Recibieron títulos de propiedad: Beatriz Yolanda Martínez Germán, Blanca Julia Flores Monroy, Manuel Francisco Othón Mazón y Jesús Villa Ortega.



JPC/pt

Infraestructura Hospitalaria

La construcción de la Policlínica de Hermosillo, presenta al momento un avance del 25.57%.

Acta 571

Página - 18 -

La Policlínica no va a poder estar para finales de Noviembre, pero sí estamos viendo que esté lista para finales de Diciembre.

En uso de la voz el Licenciado Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del SUTSPES, pregunta si hay algún avance en cuando al equipo de resonancia magnética.

A lo que responde la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, que el equipo de resonancia magnética, va muy bien en cuanto al avance de la construcción se refiere, el problema que hay ahorita es que la COFEPRIS cambio los reglamentos para importar equipo médico, el equipo está listo para ser traído a México, pero la COFEPRIS no da el permiso de la importación, entonces estamos calculando que para Enero ya entre en operación, así como estamos nosotros están 25 instituciones tanto hospitales privados como públicos, pero igual nosotros hemos seguido ofreciendo el servicio, se está subrogando por medio de la empresa y es esta, quien está absorbiendo los gastos de todas las resonancias magnéticas que se están haciendo.

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

6. II.- Presentación de los estados financieros al día 30 del mes de Septiembre del 2011:

**ESTADO CONSOLIDADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA**

ACTIVO
ACTIVO CIRCULANTE
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Caja y Bancos	\$ 63,231,431.00	
Fideicomiso Fondo de Pensiones	518,872,243.00	
Inversiones	48,873.00	\$ 582,152,547.00

CUENTAS POR COBRAR

Cuotas y Aportaciones por cobrar	1,218,308,557.00	
Créditos Corto Plazo	35,938,270.00	
Créditos Prendarios	5,816,889.00	
Crédito Automotriz	30,596,627.00	
Créditos Hipotecarios	5,718,786.00	
Deudores Diversos	2,921,772.00	
Impuestos a Favor	331,966.00	
Deudores por Servicio Médico	234,955,530.00	\$ 1,534,588,397.00

Inventarios

Total Activo Circulante		\$ 102,275,259.00
		\$ 2,219,016,203.00

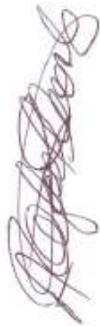
ACTIVO FIJO

Inmuebles	176,726,201.00	
Equipo	180,448,671.00	
Créditos Hipotecarios	485,679,184.00	

Total Activo Fijo		\$ 842,854,056.00
--------------------------	--	--------------------------

Otros Activos		\$ 391,280.00
----------------------	--	----------------------

Total de Activos		\$ 3,062,261,539.00
-------------------------	--	----------------------------







Pasivo y Patrimonio

Pasivo

A corto plazo

Proveedores	\$ 236,167,590.00
Acreeedores por Servicios Subrogados	67,633,594.00
Acreeedores por Seguro de Retiro	4,870.00
Acreeedores Diversos	<u>166,378,414.00</u>

Total Pasivo **\$ 470,184,468.00**

Patrimonio

Patrimonio	933,505,699.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,178,547,493.00
Resultado del Periodo	<u>480,023,879.00</u>

Total Patrimonio **\$ 2,592,077,071.00**

Suma Pasivo y Patrimonio **\$ 3,062,261,539.00**

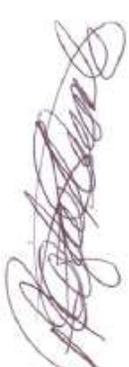
Cuentas de orden deudoras:

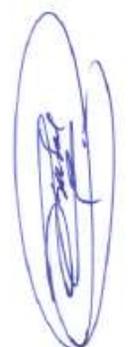
CREDITOS INCOBRABLES CANCELADO	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSP.EN COMODATO	\$ 846,447.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$ 24,360,475,010.00

Cuentas de orden acreedoras:

CANCELACIÓN CREDITOS INCOBRABLES	\$ 309,647.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 846,447.00
CONTINGENTE PENSIONES	\$ 24,360,475,010.00

Nota: La Unidad Jurídica de ISSSTESON manifiesta que existen juicios en trámite que pudieran resultar en una obligación de pago par el Instituto por un importe estimado de \$9,600,612.00 al 30 de Septiembre de 2011.







JFC/uy




Preguntando el Licenciado Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del SUTSPES, que en relación a estos nueve millones dice la Unidad Jurídica que están disponibles para el pago de obligación que generen las demandas; A lo que responde la Licenciada Lizárraga Figueroa, que no están disponibles, quiere decir que existen juicios que están en trámite, que si los perdemos pudieran resultar una obligación de pago de nueve millones, es un cálculo de lo que pudiera resultar y que nos puede afectar en alguna parte del presupuesto, pero no están disponibles. Afortunadamente tenemos una Unidad Jurídica muy eficiente y eso si quiero felicitar al Licenciado Romero por su gran labor.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

INGRESOS

Aportaciones

Aportación Servicio Medico	577,082,628.00
Aportación Pensiones y Jubilaciones	835,545,806.00
Aportación Fondo de Vivienda	136,520,958.00
Aportación Fondo de Administración	119,616,664.00
Aportación para Prestaciones Económicas	71,258,069.00
Aportación Infraestructura Hospitalaria	49,891,248.00
Aportación por Enfermedades Preexistentes	8,118,182.00

Suma de Aportaciones

\$ 1,798,033,555.00

Cuotas

Cuota Servicio Medico	336,745,588.00
Cuota Pensiones y Jubilaciones	504,108,550.00
Cuota Infraestructura Hospitalaria	55,684,252.00
Cuota Prestaciones Económicas	45,007,587.00
Cuota Servicio Medico Arancelado	25,374,068.00

Suma de Cuotas

966,920,045.00

Total Cuotas y Aportaciones

2,764,953,600.00

Gastos de Operación		
Gastos Médicos	1,180,313,172.00	
Prestaciones Económicas y Sociales	902,009,333.00	
Gasto Administrativo	239,222,566.00	
Suma de Gastos de Operación		2,321,545,071.00
Remanente Bruto		443,408,529.00

Otros Ingresos		
Servicio Médico Arancelado	99,238.00	
Otros Ingresos	7,617,205.00	
		7,716,443.00

Remanente Neto **451,124,972.00**

Costo Integral de Financiamiento

Productos Financieros	30,446,516.00
Gastos financieros	1,547,609.00

Suma Costo Integral **\$ 28,898,907.00**

Resultado del Periodo **\$ 480,023,879.00**

6. III.- Presentación del Avance Presupuestal Septiembre 2011:

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Septiembre 2011

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	892,845,538	1,203,610,826	60,257,555	1,263,868,381	-371,022,843
Prestaciones Económicas	1,207,144,071	1,123,533,549	896,352	1,124,429,901	82,714,170
Fovisssteson	160,250,089	118,609,756	28,462,691	147,072,447	13,177,642
Administración Central	113,457,540	98,223,284	1,506,718	99,730,002	13,727,538
Total	2,373,697,238	2,543,977,415	91,123,316	2,635,100,731	-261,403,493

Cierre Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Septiembre 2011

JFCM

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a mayo 2008	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	848,698,318	559,885,616	66.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	597,186,185	451,858,600	75.7
3000	SERVICIOS GENERALES	409,667,952	311,816,432	76.1
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	1,654,883,821	1,024,486,259	61.9
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	84,622,765	16,231,431	25.1
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	101,578,231	13,309,145	13.1
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	238,550,285	165,389,933	69.3
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	3,000,000	92,123,316	3070.8
TOTALES		3,918,187,357	2,635,100,732	67.3

Comparativo: Ingresos – Egresos 2010-2011

Area	Ingresos - Egresos	
	Septiembre 2010	Septiembre 2011
Servicios Médicos	-309,198,578	-371,022,843
Prestaciones Económicas	82,781,924	82,714,170
Fovisssteson	36,182,000	13,177,642
Administración Central	25,395,818	13,727,538
	- 164,838,836	- 261,403,493

Comparativo: Ingresos – Egresos 2010-2011

2010

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	872,484,188.00	1,181,682,766	-309,198,578
Prestaciones Económicas	1,158,492,752.00	1,075,710,828	82,781,924
Fovisssteson	146,515,796.00	110,333,796	36,182,000
Administración Central	104,349,186.00	78,953,368	25,395,818
Total	2,281,841,922	2,446,680,758	-164,838,836

2011

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	892,845,538	1,263,868,381	-371,022,843
Prestaciones Económicas	1,207,144,071	1,124,429,901	82,714,170
Fovisssteson	160,250,089	147,072,447	13,177,642
Administración Central	113,457,540	99,730,002	13,727,538
Total	2,373,697,238	2,635,100,731	-261,403,493

Area	Ingresos - Egresos	
	Septiembre 2010	Septiembre 2011
Servicios Médicos	-309,198,578	-371,022,843
Prestaciones Económicas	82,781,924	82,714,170
Fovisssteson	36,182,000	13,177,642
Administración Central	25,395,818	13,727,538
	- 164,838,836	- 261,403,493

6. IV.- Adquisiciones efectuadas por oficinas centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Octubre de 2011.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

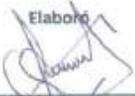
HERMOSILLO, SONORA; a 14 de Noviembre de 2011.

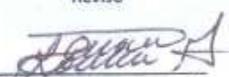
**ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON
A TRAVES DE ADJUDICACION DIRECTA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2011**

PARTIDA A	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADQUISICIONES DIRECTAS OCTUBRE DE 2011				
			DEPTO. DE PROVEEDURIA	C.M. DR. IGNACIO CHAVEZ	HOPITAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS.	IMPORTE TOTAL DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICION
21301	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,093,303.89	\$ 7,495.57	\$ 687.24	\$ -	\$ 8,382.81	0.16%
21302	FORMAS IMPRESAS	\$ 3,246,225.05	\$ 127,223.00	\$ -	\$ -	\$ 327,223.00	10.21%
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y	\$ 2,443,769.00	\$ 168,502.53	\$ -	\$ -	\$ 368,502.53	6.90%
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$ 3,370,779.00	\$ -	\$ 7,693.91	\$ -	\$ 7,693.91	0.23%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 4,658,757.00	\$ -	\$ 18,759.38	\$ -	\$ 18,759.38	0.40%
22303	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	\$ 6,728,259.00	\$ -	\$ 543,943.91	\$ -	\$ 543,943.91	8.08%
22301	UTENSILIOS SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 435,733.16	\$ -	\$ 46,546.42	\$ -	\$ 46,546.42	10.68%
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 3,646,693.26	\$ -	\$ 3,787.80	\$ -	\$ 3,787.80	0.10%
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 48,506,920.00	\$ 168,824.78	\$ 9,048.00	\$ -	\$ 177,872.78	0.37%
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 427,836,831.00	\$ 11,510,462.33	\$ 3,220,282.62	\$ 138,797.42	\$ 14,858,542.37	3.47%
25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	\$ 7,485,647.00	\$ -	\$ 515,006.64	\$ -	\$ 515,006.64	6.88%
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 28,584,563.00	\$ 466,425.46	\$ 848,354.01	\$ 29,496.72	\$ 1,284,476.19	4.49%
25402	MATERIAL DENTAL	\$ 3,660,640.00	\$ 4,325.92	\$ 7,186.20	\$ 1,430.00	\$ 12,942.12	0.81%
25403	MATERIAL PARA HEMODIALISIS	\$ 5,251,735.00	\$ 16,465.00	\$ 42,164.20	\$ -	\$ 58,629.20	1.12%
25405	PROTESIS Y ORTESIS	\$ 13,848,652.00	\$ 332,412.33	\$ 684,069.07	\$ -	\$ 1,016,481.40	8.52%
25406	ARMAZONES Y CRISTALES	\$ 783,588.00	\$ 29,252.00	\$ -	\$ -	\$ 29,252.00	3.73%
26101	COMBUSTIBLES	\$ 2,169,497.00	\$ -	\$ 177,647.80	\$ -	\$ 177,647.80	8.21%
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	\$ 5,775,569.00	\$ 42,524.00	\$ 2,204.82	\$ -	\$ 44,728.82	1.12%
29301	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 438,513.26	\$ -	\$ 1,457.77	\$ -	\$ 1,457.77	0.33%
29201	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	\$ 4,139,731.05	\$ -	\$ 16,699.20	\$ -	\$ 16,699.20	0.40%
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	\$ 6,085,915.27	\$ -	\$ 26,830.80	\$ -	\$ 26,830.80	0.44%
29502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MEDICO	\$ 12,017,204.18	\$ 180,264.48	\$ 71,197.00	\$ -	\$ 251,261.54	2.09%
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 2,857,937.79	\$ -	\$ 4,535.28	\$ -	\$ 4,535.28	0.16%
29502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMUNICACION	\$ 248,079.92	\$ 1,691.60	\$ -	\$ -	\$ 1,691.60	0.68%
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 8,577,323.68	\$ 80,492.40	\$ -	\$ -	\$ 80,492.40	0.94%
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 500,651.08	\$ 284,483.72	\$ -	\$ -	\$ 284,483.72	56.80%
Total general		\$ 602,603,340.59	\$ 13,381,027.12	\$ 6,257,300.07	\$ 148,724.14	\$ 19,788,051.33	3.28%

observaciones.-

- 1.- Conforme al artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, el departamento de Proveeduría asigno el importe de \$ 13,381,027.12 el cual fue aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de ISSSTESON.
- 2.- Los montos informados en las columnas de Hospitales con importe de \$ 6,407,024.21 corresponden a montos registrados en el Sistema Inteligente de ISSSTESON, por lo que el soporte y justificación de las adquisiciones se custodian en cada nosocomio.

Elaboró

C.P. Fernando Cota Ochoa
Coordinador

Revisó

Lic. Loredana Dueñas Galli.
Departamento de Proveeduría.

Autorizó

Lic. Armando Ruiz Salazar
Subdirector Administrativo

ARRENDAMIENTOS ISSSTESON

Arrendamientos Isssteson 2011

CONTRATO NRO.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total	Pendientes por Saldar
ORGANO DE CONTROL Y DES. ADMVO.	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	22,570.30	269,273.30	22,573.30
LOCAL 3 (FOY/ISSSTESON)	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	28,627.31	314,903.41	28,627.31
LOCAL 4 (ARCHIVO VIGENCIAS)	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	6,236.78	68,034.38	6,236.78
LOCAL 109 (VINCULACION)	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	2,967.47	34,202.48	1,227.47
LOCAL 112 (VERIFICACION)	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	6,511.94	73,831.34	6,511.94
ESTACIONAMIENTO	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	17,763.08	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	19,438.84	212,151.48	21,114.88
MODULO SUR LOCALES 7 Y 8	11,892.80	11,892.80	11,692.80	11,692.80	12,218.98	12,218.98	12,218.98	12,218.98	12,218.98	12,218.98	12,218.98	132,304.06	8,036.54
LOCAL 19 (FARMACIA)	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	6,780.70	74,587.70	6,780.70
MODULO NORTE	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	10,361.43	11,338.92	11,338.92	11,338.92	11,338.92	11,338.92	118,863.18	5,473.58
CONTROL PRESUPUESTAL	22,204.96	22,204.96	22,204.96	22,204.96	22,204.96	24,299.70	24,299.70	24,299.70	24,299.70	24,299.70	24,299.70	256,823.36	9,636.18
CLINICA DE NOGALES	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	26,905.00	269,050.00	33,810.00
ESTANCIACION INFANTIL	9,362.84	9,362.84	9,362.84	9,362.84	9,362.84	9,362.84	10,246.12	10,246.12	10,246.12	10,246.12	10,246.12	107,407.84	4,946.44
RODEGA GUAYMAS												0.00	0.00
COORDINACION HERMOSILLO	15,182.91	15,182.91	15,182.91	15,182.91	15,182.91	16,615.26	16,615.26	16,615.26	16,615.26	16,615.26	16,615.26	176,066.11	8,589.81
ARCHIVO GENERAL (DOCS)	21,396.55	21,396.55	21,396.55	21,396.55	20,396.55	21,396.55	21,396.55	21,396.55	21,396.55	21,396.55	21,396.55	218,866.50	37,793.10
CASA CLUB DE CD. ORRAGON	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	15,551.00	17,018.18	17,018.08	17,018.08	17,018.08	17,018.08	17,018.08	179,863.58	8,748.40
UNIDAD JURIDICA	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	8,273.27	91,005.97	8,273.27
ARCHIVO DE CREDITOS	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	4,454.84	49,003.24	4,454.84


J. R. J. Lugo Durán
Jefe del Departamento de Servicios Generales.

ARRENDAMIENTOS FARMACIAS ISSSTESON

PAGO DE RENTAS POR LOS LOCALES QUE OCUPAN LAS LAS FARMACIAS EN EL ESTADO

	NOMBRE	LOCALIDAD	RENTA MENSUAL	IMPORTE PAGADO A OCTUBRE 2011
1	BRENDA LUZ TINEO GONZÁLEZ	AGUA PRIETA, SON.	14,280.15	142,801.50
2	C. MARIO VALENZUELA CLAUSSEN	ALAMOS, SON	4,669.00	28,014.00
3	C. CLARISA QUIROZ OROS	BACOBAMPO, SON	1,474.36	17,892.32
4	C. MARTÍN REYES CELAYA REYNA	BENJAMÍN HILL, SON.	2,965.20	28,652.00
5	C. FRANCISCA SOCORRO GAMBOA F	CABORCA, SON	10,245.12	102,451.20
6	C. FRANCISCA SOCORRO GAMBOA F.	CABORCA, SON	2,557.80	25,578.00
7	C. HERIBERTO LUGÓ FUCUY	CANANEA, SON	8,236.20	82,362.00
8	C. MIGUEL ANTONIO BAEZ ESPINOZA	EMPALME, SON.	10,755.52	96,799.68
9	C. OLIVIA CRUZ ARNOLD	ESPERANZA, SON.	1,637.92	19,655.04
10	C. ALTAGRACIA ANDURO MENDÍVIL	ETCHOJOA, SON	5,481.00	54,810.00
11	C. VIOLA MARGOT SOTO DOMINGUEZ	IMURIS, SON.	3,410.40	34,104.00
12	C. FERNANDA BLUMENKRON HERNANDEZ	MAGDALENA, SON.	7,801.00	70,209.00
13	C. MARÍA EUGENIA SANABIA OCEGUERA	MOCTEZUMA, SONORA	3,410.40	34,104.00
14	C. RAMÓN PÉREZ LÓPEZ	NACO, SONORA	2,447.55	24,475.50
15	C. NATALIA RIVERA VAZQUEZ	NACAZARI, SONORA	2,836.20	34,034.40
16	PROMOTORA COMERCIAL DE HILLO, S.A.	MODULO CAJEME	3,751.44	37,514.40
17	C. NIDIA FUENTES PODESTA	PUEBLO YAQUI SON.	1,103.00	13,236.00
18	C. MARIO LÓPEZ VIZCARRA	SAN IGNACIO R.M. SON.	1,654.00	19,848.00
19	C. JAVIER CHÁVEZ LÓPEZ	SAN LUIS R.C. SON.	20,682.63	206,826.30
20	C. JAVIER CHÁVEZ LÓPEZ	SAN LUIS R.C. SON.	4,933.95	29,603.70
21	C. SILVIA ELISA RODRÍGUEZ HOPKINS	SANTA ANA, SON.	5,759.40	57,594.00
22	C. ELSA OLIVIA MÉNDEZ RAMÍREZ	SONOYTA, SON.	2,758.35	27,583.50
23	C. JOSÉ VÍCTOR MARTÍNEZ OLIVARRIA	URES, SON.	6,461.20	64,612.00
24	AYUDA DE RENTA DEPÓSITOS Y BOT.	VARIAS LOCALIDADES	16,125.00	193,500.00
			145,336.79	\$ 1,446,060.54

Lic. Pedro Eduardo León
Jefe del Departamento de Coordinación de
de Farmacias.

Nota: Los importes de renta incluyen el IVA

Página 1

7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7.1.- Presentación, discusión y aprobación de 73 solicitudes y 1 modificación de Pensiones y Jubilaciones diversas.